

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 234/14, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Verónica María Isabel Casero Hidalgo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 234/14 contra la desestimación por falta de resolución expresa del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 5 de agosto de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican con carácter definitivo las bolsas de trabajo docentes correspondientes al Cuerpo de Maestros.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 6 de mayo de 2016 a las 10,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, P.S. (Decreto 128/2013, de 24.9), la Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte, Montserrat Reyes Cilleza.